

APROGC INSTA A LAS INSTITUCIONES A LA ADOPCIÓN URGENTE DE MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA SITUACIÓN DE LOS GUARDIAS CIVILES DESTINADOS EN LAS ISLAS BALEARES

En las Islas Baleares existe un problema estructural de cobertura de vacantes. El correcto diseño de los catálogos de vacantes en las islas surte escaso efecto. La carestía de la vivienda disuade enormemente a los guardias civiles de solicitar ser destinados a la isla, especialmente a Ibiza, y muchas vacantes quedan sin cubrir, o lo son con personal imposible de afincar incluso a medio plazo.

En APROGC ya pusimos de manifiesto la especial situación actual en cuanto a personal en la isla de Ibiza y en general en las Islas Baleares en noviembre de 2021, solicitando formalmente actuaciones a la Dirección General de la Guardia Civil, para la mejora de las condiciones de vida de los guardias civiles.

Con los salarios de los guardias civiles, resulta imposible afrontar el pago de una vivienda y hacer frente a los también mayores gastos del día a día, más aún si se dispone de familiares a cargo, por lo que a menudo es necesario compartir alojamiento y renunciar al desarrollo de un proyecto familiar en las islas, convirtiendo finalmente Ibiza en un destino pasajero. Al mismo tiempo, el complemento por insularidad es exiguu, no se ofrecen alternativas a considerar ni subsidios por parte de las instituciones insulares y no existen viviendas oficiales, cuya prospectiva de construcción es indefinida.

Esto supone una gran dificultad para tener una plantilla estable y suficientemente numerosa, extremo que afecta en gran medida a los exigentes cuadrantes de servicio del personal. Además, en muchas ocasiones los guardias civiles deben afrontar situaciones complejas con pocos efectivos, como es el caso en Ibiza con la creciente arribada de inmigración irregular. Del mismo modo, existen múltiples lugares con demandas específicas de seguridad, lo que requiere más patrullas en servicio habida cuenta de las circunstancias propias de la zona, con gran densidad de vías de comunicación de diverso tipo y viviendas aisladas.





Los guardias civiles solo nos contentamos con dar un servicio excelente al ciudadano, por lo que en APROGC consideramos que es imprescindible encontrar una solución para que los guardias civiles puedan establecerse en las islas, alejándolas de ser un destino “de paso”, y con ello se atiendan todas las necesidades de seguridad con las máximas garantías de éxito y las mejores condiciones laborales posibles para el personal.

En consecuencia, desde APROGC solicitamos nuevamente que por parte del Ministerio del Interior y la Delegación del Gobierno los últimos gestos políticos se traduzcan al fin en hechos, pues la demora en la actuación institucional no es de días ni meses, sino de lustros.

Igualmente, instamos a las instituciones insulares a que se intensifique de la mano de los anteriores la búsqueda de soluciones a este respecto y no se eternice esta situación, recabando incluso para ello la colaboración de entidades privadas con idéntico interés en consolidar la marca Ibiza como actual y futuro destino turístico puntero más seguro, asegurando al mismo tiempo la prosperidad de su población.

*¿La Guardia Civil...? ¡Un acierto!
¡Orgullosos de ser guardias civiles!*



www.aprogc.es
www.facebook.com/aprogc
www.twitter.com/aprogc
es.linkedin.com/in/aprogc